



**CM CAPITAL MARKETS BOLSA,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
Tesorería	6	3.164,85	886.172,78
Cartera de negociación	7.1	0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Derivados de negociación		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		0,00	0,00
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	7.2	800,00	800,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		800,00	800,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		0,00	0,00
Inversiones crediticias	7.3 y 24.3.b	12.913.103,50	11.971.462,13
Crédito a intermediarios financieros		12.881.961,55	11.963.097,69
Crédito a particulares		31.141,95	8.364,44
Otros activos financieros		0,00	0,00
Cartera de inversión a vencimiento		0,00	0,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital		0,00	0,00
Activo material		0,00	0,00
Otros		0,00	0,00
Participaciones		0,00	0,00
Entidades del grupo		0,00	0,00
Entidades multigrupo		0,00	0,00
Entidades asociadas		0,00	0,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		0,00	0,00
Activo material	8	1.382,62	2.453,62
De uso propio		1.382,62	2.453,62
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Activo intangible	9	0,00	0,00
Fondo de comercio		0,00	0,00
Otro activo intangible		0,00	0,00
Activos fiscales		0,00	0,00
Corrientes		0,00	0,00
Diferidos		0,00	0,00
Resto de activos	10.a	81.907,31	18.592,13
TOTAL ACTIVO		13.000.358,28	12.879.480,66



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
Cartera de negociación		0,00	0,00
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Pasivos financieros a coste amortizado	7.4	<u>8.052.541,49</u>	<u>8.210.772,55</u>
Deudas con intermediarios financieros		4.160.806,54	8.120.258,77
Deudas con particulares		3.891.734,95	90.513,78
Empréstitos y pasivos subordinados		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Provisiones	13	<u>13.758,41</u>	<u>6.383,65</u>
Fondos para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
Otras provisiones		13.758,41	6.383,65
Pasivos fiscales		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Corrientes		0,00	0,00
Diferidos		0,00	0,00
Resto de pasivos	10.b	<u>900.944,33</u>	<u>552.787,62</u>
TOTAL PASIVO		<u>8.967.244,23</u>	<u>8.769.943,82</u>
FONDOS PROPIOS	5	<u>4.033.114,05</u>	<u>4.109.536,84</u>
Capital		2.000.000,52	2.000.000,52
Escriturado		2.000.000,52	2.000.000,52
Menos: Capital no exigido		0,00	0,00
Prima de emisión		0,00	0,00
Reservas		2.109.536,32	2.696.687,71
Otros instrumentos de capital		0,00	0,00
Menos: Valores propios		0,00	0,00
Resultado del ejercicio		-76.422,79	-587.151,39
Menos: Dividendos y retribuciones		0,00	0,00
AJUSTES POR VALORACION		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
Coberturas de los flujos de efectivo		0,00	0,00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Resto de ajustes por valoración		0,00	0,00
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>4.033.114,05</u>	<u>4.109.536,84</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>13.000.358,28</u>	<u>12.879.480,66</u>



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en euros)**

PRO-MEMORIA	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Avales y garantías concedidas	14.a	3.251.979,24	4.390.944,78
Otros pasivos contingentes		0,00	0,00
Compromisos de compraventa de valores a plazo		0,00	0,00
Valores propios cedidos en préstamo		0,00	0,00
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		0,00	0,00
Derivados financieros		0,00	0,00
Otras cuentas de riesgo y compromiso	14.a	<u>137.426.634,59</u>	<u>0,00</u>
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		<u>140.678.613,83</u>	<u>4.390.944,78</u>
Depósito de títulos	14.b	832.215,96	1.259.326,51
Carteras gestionadas	14.b	0,00	0,00
Otras cuentas de orden	14.b	<u>39.347.653,64</u>	<u>3.649.858,68</u>
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		<u>40.179.869,60</u>	<u>4.909.185,19</u>



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresadas en euros)

	Nota	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	16.a, 16.b	6.117,88	22.115,86
Intereses y cargas asimiladas	16.b	-45.918,16	-17.735,34
MARGEN DE INTERESES		-39.800,28	4.380,52
Rendimiento de instrumentos de capital		0,00	0,00
Comisiones percibidas	16.c	2.208.223,35	2.397.396,36
Comisiones pagadas	16.c	-1.088.782,88	-915.618,01
Resultado de operaciones financieras (neto)		2.742.834,26	1.654.426,96
Cartera negociación	16.b	2.742.834,26	1.654.426,96
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otros		0,00	0,00
Diferencias de cambio (neto)	12	-49.670,57	8.588,05
Otros productos de explotación		1.182,85	2.133,79
Otras cargas de explotación	18	-41.255,24	-57.149,45
MARGEN BRUTO		3.732.731,49	3.094.158,22
Gastos de personal	17.a	-2.690.362,29	-2.493.690,62
Gastos generales	17.b	-1.096.774,94	-1.160.098,68
Amortización	8 y 9	-1.071,00	-5.084,24
Dotaciones a provisiones (neto)	13	-7.374,76	-3.230,12
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	7.7	-13.571,29	-20.032,40
Inversiones crediticias		-13.571,29	-20.032,40
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		-76.422,79	-587.977,84
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		0,00	0,00
Activos materiales		0,00	0,00
Activos intangibles		0,00	0,00
Resto		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		0,00	826,45
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-76.422,79	-587.151,39
Impuesto sobre beneficios	19	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-76.422,79	-587.151,39
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-76.422,79	-587.151,39
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		-0,23	-1,77
Diluido		-0,23	-1,77



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en Euros)**

	Nota	2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO		-76.422,79	-587.151,39
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Coberturas de los flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		0,00	0,00
Resto de ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
Impuesto sobre beneficio		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		-76.422,79	-587.151,39



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

EJERCICIO 2020	TOTAL FONDOS PROPIOS					Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas/instrumentos de Capital	Otros Valores propios	Resultado del Ejercicio			
Saldo final en 2019	2.000.000,52	0,00	2.696.687,71	0,00	-587.151,39	0,00	0,00	4.109.536,84
Ajustes por cambios de criterio contable								0,00
Ajustes por errores								0,00
Saldo inicial ajustado en 2020	2.000.000,52	0,00	2.696.687,71	0,00	-587.151,39	0,00	0,00	4.109.536,84
Total ingresos/(gastos) reconocidos					-76.422,79			-76.422,79
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-587.151,39	0,00	587.151,39	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital								0,00
Reducciones de capital								0,00
Conversión de pasivos financieros en capital								0,00
Incrementos de otros instrumentos de capital								0,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital								0,00
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros								0,00
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios								0,00
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)								0,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto					587.151,39			0,00
Incremento/(reducción) por combinaciones de negocio			-587.151,39					0,00
Pagos con instrumentos de capital								0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto								0,00
Saldo final en 2020	2.000.000,52	0,00	2.109.536,32	0,00	-76.422,79	0,00	0,00	4.033.114,05



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

EJERCICIO 2018

	TOTAL FONDOS PROPIOS					TOTAL FONDOS PROPIOS	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de emisión	Reservas/instrumentos de Capital	Otros Valores propios	Resultado del Ejercicio		Ajustes valoración	
Saldo final en 2018	2.000.000,52	0,00	2.934.997,58	0,00	-238.309,87	4.696.688,23	0,00	4.696.688,23
Ajustes por cambios de criterio contable						0,00		0,00
Ajustes por errores						0,00		0,00
Saldo inicial ajustado en 2019	2.000.000,52	0,00	2.934.997,58	0,00	-238.309,87	4.696.688,23	0,00	4.696.688,23
Total ingresos/(gastos) reconocidos					-587.151,39	-587.151,39		-587.151,39
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-238.309,87	0,00	238.309,87	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital						0,00		0,00
Reducciones de capital						0,00		0,00
Conversión de pasivos financieros en capital						0,00		0,00
Incrementos de otros instrumentos de capital						0,00		0,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital						0,00		0,00
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros						0,00		0,00
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios						0,00		0,00
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)						0,00		0,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			-238.309,87		238.309,87	0,00		0,00
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio						0,00		0,00
Pagos con instrumentos de capital						0,00		0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto						0,00		0,00
Saldo final en 2019	2.000.000,52	0,00	2.696.687,71	0,00	-587.151,39	4.109.536,84	0,00	4.109.536,84

7



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresados en Euros)**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.052.599,56	-4.469.581,59
Resultado del ejercicio	-76.422,79	-587.151,39
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	22.017,05	27.520,31
Amortización	1.071,00	5.084,24
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	13.571,29	20.032,40
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	7.374,76	3.230,12
Resultado por venta de activos no financieros	0,00	-826,45
Resultado por venta de participaciones	0,00	0,00
Otras partidas	0,00	0,00
Resultado Ajustado	-54.405,74	-559.631,08
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	912.878,14	2.386.296,24
Inversiones crediticias	976.193,32	2.240.603,64
Cartera de negociación	0,00	106.751,37
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
Otros activos de explotación	-63.315,18	38.941,23
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	189.925,65	-6.294.873,11
Pasivos financieros a coste amortizado	-158.231,06	-6.138.910,30
Cartera negociación	0,00	0,00
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Otros pasivos de explotación	348.156,71	-155.962,81
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	4.201,51	-1.373,64
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	-499,16
Pagos	0,00	-499,16
Cartera de inversión a vencimiento	0,00	0,00
Participaciones	0,00	0,00
Activos materiales	0,00	-499,16
Activos intangibles	0,00	0,00
Otras unidades de negocio	0,00	0,00
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0,00	0,00
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	0,00	0,00
Cobros	0,00	0,00
Cartera de inversión a vencimiento	0,00	0,00
Participaciones	0,00	0,00
Activos materiales	0,00	0,00
Activos intangibles	0,00	0,00
Otras unidades de negocio	0,00	0,00
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0,00	0,00
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0,00	0,00
Pagos	0,00	0,00
Amortización instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Adquisición instrumentos de capital propio	0,00	0,00
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	0,00	0,00
Cobros	0,00	0,00
Emisión instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Emisión y adquisición de instrumentos de capital propio	0,00	0,00
Emisión obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	0,00	0,00
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	0,00	0,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.052.599,56	-4.470.080,75
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	8.199.693,94	12.669.774,69
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	9.252.293,50	8.199.693,94



CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En euros)

1. Actividad e información de carácter general

CM Capital Markets Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 20 de diciembre de 1989. La Sociedad comenzó su funcionamiento, como Agencia de Valores, el día 9 de abril de 1990. Con fecha 4 de noviembre de 2003 se transforma en Sociedad de Valores tras la autorización otorgada por el Ministro de Economía mediante Orden Ministerial de fecha 22 de octubre de 2003.

La Sociedad desarrolla su actividad y tiene su domicilio social en calle Ochandiano número 2, 28023 Madrid.

Su objeto social es la realización de las actividades que se permiten a las Empresas de Servicios de Inversión con la calificación de Sociedad de Valores en la normativa específica de dicho tipo de Sociedades, en la Ley del Mercado de Valores y en las normas complementarias que la desarrollen o las que puedan modificarla en el futuro.

Su actual Programa de Actividades inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores comprende la realización de los siguientes servicios de inversión:

1.- Servicios de Inversión en los términos previstos en el artículo 140 de la Ley del Mercado de Valores:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, sin base en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- g) El asesoramiento en materia de inversión.

2.- Servicios auxiliares en los términos previstos en el artículo 141 de la Ley del Mercado de Valores:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) La concesión de créditos o préstamos a Inversores para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo. (*)
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

(*) El servicio de concesión de créditos o préstamos a inversores se llevará a cabo sobre los valores negociables establecidos en el artículo 2.1.a) de la LMV, esto es: "Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier otro tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren."

3.- La Sociedad prestará los servicios de inversión y los servicios auxiliares sobre los siguientes instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores:

1. Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en las distintas modalidades contempladas en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, considerando en todo caso como tales cualesquiera derechos de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptibles de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
2. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u



otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.

3. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
4. Contratos de opciones, futuros, permutas y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que puedan liquidarse en especie, siempre que se negocien en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación.
5. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que puedan ser liquidados mediante entrega física no mencionados en el apartado anterior de este artículo y no destinados a fines comerciales, que presenten las características de otros instrumentos financieros derivados, teniendo en cuenta, entre otras cosas, si se liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o son objeto de ajustes regulares de los márgenes de garantía.
6. Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
7. Contratos financieros por diferencias.
8. Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con variables climáticas, gastos de transporte, autorizaciones de emisión o tipos de inflación u otras estadísticas económicas oficiales, que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a elección de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro supuesto que lleve a la rescisión del contrato), así como cualquier otro contrato de instrumentos financieros derivados relacionado con activos, derechos, obligaciones, índices y medidas no mencionados en los anteriores apartados, que presenten las características de otros instrumentos financieros derivados, teniendo en cuenta, entre otras cosas, si se negocian en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación, se liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o son objeto de ajustes regulares de los márgenes de garantía.

4.- Actividades accesorias

La Sociedad, siempre que cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto 217/2008 y resuelva de forma adecuada los posibles riesgos y conflictos de interés entre la Sociedad y sus clientes, y entre los de los distintos tipos de clientes, podrá realizar otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, tales como servicios informáticos, de suministro de precios y otros datos, cuando ello no desvirtúe el objeto social propio de la Sociedad.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una cepa de Coronavirus se ha extendió por todos los países del mundo, y en España especialmente desde finales de febrero de 2020. Este evento ha afectado significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría también haber afectado a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. No obstante la Sociedad ha continuado operando con normalidad y su operativa no se ha visto significativamente afectada.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 25 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Tomás Saldaña Ruiz de Velasco
D^a. Berta Rodríguez Bermejo
D. José Antonio Cordero Gómez

Presidente
Consejero
Consejero

c) Plantilla

La plantilla de la Sociedad, al final del ejercicio 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	0	1	1	0	1	1
Técnicos	11	3	14	12	4	16
Administrativos	7	5	12	7	5	12
	18	9	27	19	10	29



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Juicios y estimaciones

En la elaboración de estas cuentas anuales no han sido utilizados juicios o estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y que tengan un efecto significativo.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Dichas estimaciones corresponden fundamentalmente a:

- La vida útil aplicada a los elementos de activo material e inmaterial.
- Las provisiones por contingencias.
- La provisión por deterioro de determinadas partidas a cobrar.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe incertidumbre derivada de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en cada una de las partidas de las presentes cuentas anuales figuran, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, no habiéndose producido cambios en criterios contables aplicados que impidan su comparabilidad.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que puedan afectar a estas cuentas anuales.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:



i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros en esta categoría.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los activos financieros no derivados que no han sido incluidos en ninguna otra categoría, tales como los valores representativos de deuda negociados en un mercado activo no clasificados como inversión a vencimiento ni valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, participaciones en fondos de inversión o instrumentos de capital no incluidos en la cartera de negociación, distintos de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros en esta categoría.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados.



No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido activos financieros para los que haya sido necesario estimar su valor razonable utilizando estos modelos de valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros. Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido derivados financieros OTC.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio de activos financieros monetarios, en cuyo caso se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias; cualquier diferencia de cambio de las partidas no monetarias tales como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como Activos financieros disponibles para la venta se reconoce directamente en Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.



- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable.

Baja del balance de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similantemente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.



Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la norma 26a de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros a coste amortizado

Incluye los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores, tales como los préstamos recibidos y otras cuentas a pagar.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- * Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- * Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.
- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:
 - * Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - * Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



d) Combinaciones de negocios

Son aquellas operaciones en las que una entidad adquiere el control de uno o varios negocios. A estos efectos, un negocio es un conjunto de elementos patrimoniales constitutivos de una unidad económica dirigida y gestionada con el propósito de proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios económicos a sus propietarios o partícipes y control es el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

Las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición, que exige: identificar a la entidad adquirente, determinar la fecha de adquisición, determinar el coste de la combinación de negocios, valorar los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos y determinar el importe del fondo de comercio o de la diferencia negativa.

Las entidades que extingan una combinación de negocios, deberán registrar el traspaso de los activos y pasivos, cancelando las correspondientes partidas de los activos y pasivos de la entidad así como las partidas de patrimonio neto.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

f) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada	Porcentaje anual de amortización
Equipos telefónicos	8,3	12%
Mobiliario y resto de instalaciones	10,0	10%
Equipos informáticos y sus instalaciones	4,0	25%
Vehículos	5,0	20%



En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, se reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos al final de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias en el activo material.

g) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, cuando proceda, cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, se registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos intangibles de la Sociedad corresponden en su totalidad a aplicaciones informáticas que son amortizadas linealmente durante un período de tres años.

h) Arrendamientos

- Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.



Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

k) Gastos de personal

- Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



- **Retribuciones por jubilación**

Son remuneraciones a los empleados que se pagan una vez concluida la vida laboral activa en la entidad. Todas las obligaciones derivadas de retribuciones por jubilación se clasificarán como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas. La Sociedad no ha contraído obligaciones por este concepto.

- **Indemnizaciones por cese**

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados. Todas las indemnizaciones pagadas en los ejercicios 2020 y 2019 han correspondido a despidos efectuados por la Sociedad.

- **Remuneraciones basadas en instrumentos de capital**

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- * Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto, salvo que se indique que dichos servicios no han sido recibidos por la Sociedad durante dicho periodo.
- * Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto, a medida que aquellos presten servicios durante dicho periodo.

La Sociedad no ha efectuado remuneraciones basadas en instrumentos de capital.

I) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

En aplicación del principio de prudencia, y conforme al criterio del organismo supervisor, la Sociedad, cuando mantenga bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación no activará el crédito fiscal correspondiente.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

n) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión. Durante y al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha otorgado garantías financieras.



o) Actividades Interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de ella por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y, además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sea importante e independiente.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sea importante e independiente.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, y al cierre de los mismos, no han existido actividades interrumpidas en la Sociedad.

p) Estados de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes entendemos los saldos incluidos en el epígrafe "Tesorería" de los balances adjuntos, los saldos en cuentas de efectivo del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" así como la adquisición temporal de Deuda Pública.
- Actividades de explotación: actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Detalle del patrimonio neto

El detalle del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado por el mismo durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2020	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	Distribución de resultados	Saldo al 31.12.2020
Capital social	2.000.000,52				2.000.000,52
Reserva legal	400.000,10				400.000,10
Reservas voluntarias	5.176.662,95				5.176.662,95
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.879.975,34			-587.151,39	-3.467.126,73
Resultados del ejercicio	-587.151,39	-76.422,79		587.151,39	-76.422,79
Total fondos propios	4.109.536,84	-76.422,79	0,00	0,00	4.033.114,05
Ajustes por valoración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total patrimonio neto	4.109.536,84	-76.422,79	0,00	0,00	4.033.114,05

Ejercicio 2019	Saldo al 31.12.2018	Altas	Bajas	Distribución de resultados	Saldo al 31.12.2019
Capital social	2.000.000,52				2.000.000,52
Reserva legal	400.000,10				400.000,10
Reservas voluntarias	5.176.662,95				5.176.662,95
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.641.665,47			-238.309,87	-2.879.975,34
Resultados del ejercicio	-238.309,87	-587.151,39		238.309,87	-587.151,39
Total fondos propios	4.696.688,23	-587.151,39	0,00	0,00	4.109.536,84
Ajustes por valoración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total patrimonio neto	4.696.688,23	-587.151,39	0,00	0,00	4.109.536,84

b) Capital social

El capital social de CM Capital Markets Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. se encuentra totalmente suscrito y desembolsado y está representado por 332.226 acciones nominativas de valor nominal de 6,02 euros cada una, todas de la misma clase y con los mismos derechos. Al 31 de diciembre de 2020, CM Capital Markets Holding, S.A. (con CIF A78526811), sociedad matriz del grupo de empresas "CM Capital Markets" posee la totalidad de las acciones de la Sociedad.

c) Reserva legal

La reserva legal representa el 20% del capital social de la Sociedad por lo que de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra totalmente dotada. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Distribución de resultados

La Sociedad ha finalizado el ejercicio 2020 con pérdidas de 76.422,79 euros, por lo que no se propone ningún reparto de resultados.

e) Dividendos distribuidos durante el ejercicio

En los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha abonado dividendos.



6. Tesorería

El detalle del epígrafe tesorería del activo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Caja	3.164,85	6.649,19
Banco de España, cuenta corriente	0,00	879.523,59
Total tesorería	3.164,85	886.172,78

7. Instrumentos financieros

7.1 Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene activos en cartera de negociación.

7.2 Activos financieros disponibles para la venta

Al cierre del ejercicio 2020 la cartera de títulos disponibles para la venta del activo del balance está compuesta exclusivamente de 4 acciones de 200,00 euros de valor nominal (igual en 2019) de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones. Estas acciones son poseídas por la Sociedad conforme a la normativa de los mercados de valores vigente en España, en su calidad de empresa de servicios de inversión adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones.

7.3 Inversiones crediticias

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las inversiones crediticias del activo del balance es el siguiente:

Crédito a intermediarios financieros	2020	2019
Bancos, depósitos a la vista	9.256.243,84	7.313.521,16
Otros créditos	3.543.313,12	4.610.104,89
Garantías en entidad miembro compensador general de RV Española	500.000,00	500.000,00
Otras garantías en BME Clearing, S.A.	0,00	250.000,00
Garantías depositadas por operaciones de clientes en mercados organizados	2.751.979,24	3.640.944,78
Cientes, facturación por comisiones pendientes de cobro	284.606,88	219.160,11
Empresas del Grupo	6.727,01	0,00
Otros saldos	58,31	0,00
Activos dudosos	148.159,32	91.638,83
Ajustes por valoración	-65.882,05	-52.167,16
Deterioro de valor de créditos con intermediarios financieros	-65.882,05	-52.167,16
Total crédito a intermediarios financieros	12.881.961,55	11.963.097,72

Crédito a particulares	2020	2019
Anticipos a proveedores	5.687,00	4.159,17
Operaciones de ventas de valores pendientes de liquidar	25.186,92	0,00
Salos transitorios de clientes (deudores)	0,00	3,76
Empresas del Grupo	268,03	4.201,51
Total crédito a particulares	31.141,95	8.364,44
Total inversiones crediticias	12.913.103,50	11.971.462,16

7.4 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle del epígrafe pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Deudas con intermediarios financieros	2020	2019
Salos transitorios de clientes por operaciones con valores	4.106.525,23	4.382.850,61
Garantías recibidas de clientes	2.751.979,23	3.640.936,58
Otros saldos	54.280,64	96.470,99
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos	0,67	0,59
Total deudas con intermediarios financieros	6.912.785,77	8.120.258,77



Deudas con particulares

Saldos transitorios de clientes por operaciones con valores	1.139.755,72	90.513,78
Total deudas con particulares	1.139.755,72	90.513,78
Total pasivos financieros a coste amortizado	8.052.541,49	8.210.772,55

7.5 Instrumentos financieros derivados fuera de balance

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía saldos por instrumentos derivados fuera de balance.

7.6 Activos cedidos y aceptados en garantía

a) Activos cedidos en garantía

Los activos cedidos en garantía al cierre del ejercicio suman un total de 3.251.979,24 euros, correspondiendo íntegramente a la cartera de inversiones crediticias:

Cartera	Tipo de instrumento	2020	2019
Inversiones crediticias	Garantías depositadas en efectivo, mercados y ECCs	0,00	250.000,00
Inversiones crediticias	Garantías depositadas en efectivo en otros intermediarios financieros	3.251.979,24	4.140.944,78
		3.251.979,24	4.390.944,78

Las garantías depositadas en otros intermediarios financieros corresponden a garantías depositadas en intermediarios financieros, que nos prestan el servicio de liquidación, por operaciones de clientes en instrumentos derivados financieros por importe de 2.751.979,24 euros (3.640.944,78 euros en 2019) así como a garantía depositada en un miembro compensador general del segmento de renta variable del mercado español por importe de 500.000,00 euros (igual cifra en 2019).

b) Activos aceptados en garantía

Los activos aceptados en garantía, que suman al cierre del ejercicio 2020 un total de 2.751.979,23 euros (3.640.936,58 euros en 2019), corresponden íntegramente a garantías en efectivo recibidas de clientes por sus posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados.

7.7 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Todas las pérdidas por deterioro del valor se han producido en clientes deudores por comisiones a cobrar (Inversiones crediticias). El análisis del movimiento de las cuentas correctoras por deterioro de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

De inversiones crediticias	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	52.167,19	32.053,66
Entradas (dotaciones)	34.471,41	39.969,27
Salidas (recuperaciones)	-20.900,12	-19.936,87
Bajas (aplicaciones)	0,00	0,00
Diferencias de cambio	143,57	81,13
Saldo al cierre del ejercicio	65.882,05	52.167,19

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las diferentes carteras.



8. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el movimiento durante ambos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 2020	Saldo a 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2020
Mobiliarios y enseres	25.206,30	0,00	0,00	25.206,30
Amortizaciones acumuladas	-25.206,30	0,00	0,00	-25.206,30
Saldo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos informáticos	358.607,75	0,00	-596,97	358.010,78
Amortizaciones acumuladas	-356.154,13	-1.071,00	596,97	-356.628,16
Saldo Neto	2.453,62	-1.071,00	0,00	1.382,62
Vehículos	39.047,36	0,00	-32.540,85	6.506,51
Amortizaciones acumuladas	-39.047,36	0,00	32.540,85	-6.506,51
Saldo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldos brutos	422.861,41	0,00	-33.137,82	389.723,59
Total amortizaciones acumuladas	-420.407,79	-1.071,00	33.137,82	-388.340,97
Total saldos netos	2.453,62	-1.071,00	0,00	1.382,62

Ejercicio 2019	Saldo a 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2019
Mobiliarios y enseres	25.206,30	0,00	0,00	25.206,30
Amortizaciones acumuladas	-25.206,30	0,00	0,00	-25.206,30
Saldo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos informáticos	357.974,31	1.325,61	-692,17	358.607,75
Amortizaciones acumuladas	-351.762,06	-5.084,24	692,17	-356.154,13
Saldo Neto	6.212,25	-3.758,63	0,00	2.453,62
Vehículos	71.588,21	0,00	-32.540,85	39.047,36
Amortizaciones acumuladas	-71.588,21	0,00	32.540,85	-39.047,36
Saldo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldos brutos	454.768,82	1.325,61	-33.233,02	422.861,41
Total amortizaciones acumuladas	-448.556,57	-5.084,24	33.233,02	-420.407,79
Total saldos netos	6.212,25	-3.758,63	0,00	2.453,62

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 417.980,68 euros (418.577,25 euros en 2019).

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad es de uso propio, no existen activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta, ni existen pérdidas por deterioro de valor y reversiones de pérdidas anteriores reconocidas en el ejercicio.

La Sociedad no mantiene inversiones inmobiliarias en su inmovilizado material.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



9. Activos intangibles

El activo intangible del balance corresponde exclusivamente a aplicaciones informáticas adquiridas, no existiendo aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad.

El movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 de este epígrafe del balance es el siguiente:

Ejercicio 2020	Saldo a 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2020
Aplicaciones informáticas	1.117.314,23	0,00	0,00	1.117.314,23
Amortización acumulada	-1.117.314,23	0,00	0,00	-1.117.314,23
Saldo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2019	Saldo a 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.2019
Aplicaciones informáticas	1.117.314,23	0,00	0,00	1.117.314,23
Amortización acumulada	-1.117.314,23	0,00	0,00	-1.117.314,23
Saldo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00

No existen aplicaciones informáticas para las que se haya considerado que tengan vida útil indefinida, ni existen Activos intangibles no corrientes mantenidos para la venta.

El inmovilizado inmaterial es de uso propio y se encuentra totalmente amortizado.

10. Resto de activos y pasivos

a) Resto de activos

El detalle del epígrafe resto de activos del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Resto de activos	2020	2019
Créditos y anticipos al personal	1.692,00	679,24
Gastos y comisiones pagados y no devengados	52.442,21	15.420,34
Otras periodificaciones	27.773,10	2.492,55
Otros saldos	0,00	0,00
Total resto de activos	81.907,31	18.592,13

b) Resto de pasivos

El detalle del epígrafe resto de pasivos del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Resto de pasivos	2020	2019
Deudas no relacionadas con operaciones de valores	422.309,18	212.020,64
Proveedores	62.558,12	12.304,56
Remuneraciones al personal pendientes de pago	323.026,00	175.477,00
Empresas del Grupo	0,00	2.940,35
Otros acreedores	36.725,06	21.298,73
Otras periodificaciones	381.369,57	225.782,73
Gastos devengados no vencidos - remuneraciones al personal	156.434,56	26.641,64
Gastos devengados no vencidos - otros	224.935,01	199.141,09
Administraciones Públicas	97.265,58	114.984,25
Hacienda pública acreedora por IVA	9.788,01	1.139,41
Hacienda pública acreedora por retenciones practicadas	48.740,97	37.962,56
Organismos de la Seguridad Social	38.736,60	75.882,28
Total resto de pasivos	900.944,33	552.787,62



11. Arrendamientos

a) Financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

b) Operativos

La Sociedad mantiene con su accionista único CM Capital Markets Holding, S.A. un contrato de cesión parcial de uso de las oficinas situadas en Madrid con una renta mensual de 7.200,94 euros.

12. Operaciones en moneda extranjera

El desglose de los saldos expresados en euros de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantenidos en moneda extranjera, clasificados por las diferentes divisas es el siguiente:

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Libras esterlinas	797.009,26	782.494,33	564.806,26	482.046,66
Dólares USA	3.918.769,39	3.447.949,82	3.030.491,07	2.606.041,22
Franco suizos	82.714,64	0,00	2.519,64	3,62
Yen Japonés	225.776,83	177.879,68	306.046,09	293.258,98
Resto de divisas	140.605,68	1.516,14	50.360,55	197,55
Total	5.164.875,80	4.409.839,97	3.954.223,61	3.381.548,03

El desglose de los saldos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran es el siguiente:

Activos	2020	2019
Tesorería	1.491,18	1.546,02
Inversiones crediticias	5.162.353,63	3.952.619,21
Resto de activos	1.030,99	58,38
Total	5.164.875,80	3.954.223,61

Pasivos	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado	4.358.761,82	3.369.984,99
Resto de pasivos	51.078,15	11.563,04
Total	4.409.839,97	3.381.548,03

El importe de las diferencias de cambio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio ha sido de -49.670,57 euros de pérdidas (8.588,05 euros de beneficios en 2019).

13. Provisiones y contingencias

Los movimientos en las provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020	Otras provisiones
Saldo inicial	6.383,65
Dotaciones	37.144,12
Aplicaciones/Recuperaciones	-29.769,36
Saldo final	13.758,41

Ejercicio 2019	Otras provisiones
Saldo inicial	3.153,53
Dotaciones	3.230,12
Aplicaciones/Recuperaciones	0,00
Saldo final	6.383,65

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen otros activos o pasivos contingentes.



14. Riesgos y compromisos contingentes y otras cuentas de orden

a) Riesgos y compromisos

Los riesgos y compromisos contingentes de la Sociedad se recogen en las Cuentas de riesgo y compromisos del balance adjunto. El detalle al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Avales y garantías concedidas	3.251.979,24	4.390.944,78
Garantías en entidad miembro compensador general de RV Española	500.000,00	500.000,00
Otras garantías en BME Clearing, S.A.	0,00	250.000,00
Garantías depositadas por operaciones de clientes en instrumentos derivados	2.751.979,24	3.640.944,78
Órdenes propias sobre valores pendientes de liquidar	137.426.634,59	0,00
Compras	68.712.604,80	0,00
Ventas	68.714.029,79	0,00
Total cuentas de riesgo y compromiso	140.678.613,83	4.390.944,78

b) Otras cuentas de orden

El detalle del saldo de Otras cuentas de orden del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Depósito de títulos	832.215,96	1.259.326,51
Otras cuentas de orden	39.347.653,64	3.649.858,68
Garantías depositadas por clientes en MEFF	0,00	0,00
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	29.467.835,69	411.647,84
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	5.014.980,77	62.627,86
Valores propios y de terceros depositados en otras entidades	144.216,38	154.223,35
Garantías depositadas en BME Clearing S.A. por nuestro miembro compensador general	2.720.620,80	21.359,63
Disponibles no condicionados a la vista en cuentas de crédito	2.000.000,00	1.000.000,00
Crédito disponible para la liquidación de operaciones con valores	0,00	2.000.000,00
Total otras cuentas de orden	40.179.869,60	4.909.185,19

15. Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de valores y demás instrumentos financieros de clientes administrados y depositados o custodiados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 agrupados por categorías significativas es el siguiente:

	2020	2019
Depósito de valores de renta variable	832.215,96	1.259.326,51
Valores de renta variable de clientes en poder de otras entidades	31.703,36	36.695,36
Valores de renta fija en poder de otras entidades	112.513,02	117.527,99
Total	976.432,34	1.413.549,86

Para la realización de operaciones de clientes en aquellos mercados donde resulta indispensable la utilización de cuentas globales (cuentas ómnibus) la Sociedad utiliza cuentas globales donde mantiene saldos de clientes en concepto de los márgenes de garantías solicitados por los tenedores de tales cuentas. En consecuencia los saldos de clientes en dichas cuentas globales se limitan a las garantías depositadas por sus posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados. El resto de los saldos de efectivo entregados por los clientes para la realización de operaciones sobre valores e instrumentos financieros se reconocen en el pasivo del balance a favor de los clientes.



El valor del subyacente de los instrumentos financieros derivados de clientes mantenidos en cuentas globales a 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene el siguiente detalle:

Instrumentos financieros derivados de clientes en cuentas globales	2020	2019
Valor del subyacente de contratos de futuros de clientes en cuentas globales – posic. largas	107.087.306,82	85.179.199,82
Valor del subyacente de contratos de futuros de clientes en cuentas globales – posic. cortas	37.602.012,93	112.049.604,45
Total	144.689.319,75	197.228.804,27

16. Comisiones, intereses, rendimientos de instrumentos de capital y Resultados de las operaciones financieras

a) Ingresos ordinarios

El importe de los ingresos ordinarios de cada categoría significativa, reconocidos en los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020	2019
Resultado de la cartera de negociación	2.742.834,26	1.654.426,96
Prestación de servicios	2.208.223,35	2.397.396,36
Intereses	6.117,88	22.115,86
Total	4.957.175,49	4.073.939,18

b) Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que deriven de activos y pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias de los instrumentos clasificados en cartera de negociación reconocidos en la cuenta de resultados por las principales clases de instrumentos financieros, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene el siguiente detalle:

	2020	2019
Futuros	-27.659,12	-14.574,02
Renta fija	2.052.535,17	1.269.323,50
Deuda pública	720.302,27	402.123,27
Renta variable	-2.344,06	-2.445,79
Total	2.742.834,26	1.654.426,96

El importe total de los ingresos y gastos por intereses para los activos y pasivos financieros que no se reconocen a valor razonable con cambios en resultados, registrados en el ejercicio 2020 ha sido de 6.117,88 euros de ingresos y 45.918,16 euros de gastos (22.115,86 euros de ingresos y 17.735,34 euros de gastos en 2019).

c) Comisiones percibidas o satisfechas

El detalle de las comisiones percibidas y satisfechas en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Comisiones percibidas	Comisiones satisfechas	Comisiones netas
Comisiones por tramitación y ejecución de órdenes	2.205.425,53	-905.514,04	1.299.911,49
Comisiones por depósito y administración de valores	515,43	-401,94	113,49
Comisiones por servicios bancarios y similares	0,00	-129.757,08	-129.757,08
Cánones por permanencia en mercados y servicios de liquidación	0,00	-51.591,92	-51.591,92
Resultados de incidencias de contratación	2.282,39	-1.517,90	764,49
	2.208.223,35	-1.088.782,88	1.119.440,47
Ejercicio 2019	Comisiones percibidas	Comisiones satisfechas	Comisiones netas
Comisiones por tramitación y ejecución de órdenes	2.395.880,28	-734.723,31	1.661.156,97
Comisiones por depósito y administración de valores	587,98	-462,17	125,81
Comisiones por servicios bancarios y similares	0,00	-136.163,63	-136.163,63
Cánones por permanencia en mercados y servicios de liquidación	0,00	-41.069,43	-41.069,43
Resultados de incidencias de contratación	928,106	-3.199,47	-2.271,37
	2.397.396,36	-915.618,01	1.481.778,35



17. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	2.225.919,14	2.052.529,00
Cuotas a la seguridad social	415.011,65	429.586,40
Indemnizaciones por despido	40.809,00	0,00
Gastos de formación	2.369,63	6.863,93
Otros gastos de personal	6.252,87	4.711,29
Total	2.690.362,29	2.493.690,62

Las indemnizaciones por despido del ejercicio 2020 corresponden al despido de 1 empleado.

b) Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	104.376,24	104.376,24
Comunicaciones	383.784,81	374.127,64
Sistemas informáticos	408.324,03	439.872,16
Suministros	463,52	3.256,88
Conservación y reparación	308,20	1.672,21
Representación y desplazamiento	15.276,44	50.871,58
Otros servicios de profesionales independientes	62.902,07	63.728,00
Resto de gastos	105.365,06	104.767,14
Contribuciones e impuestos	15.974,57	17.426,83
Total	1.096.774,94	1.160.098,68

18. Otras cargas de explotación

El detalle de otras cargas de explotación correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Aportación al Fondo General de Garantía de Inversores	20.527,32	21.204,72
Tasas de supervisión abonadas a la CNMV	19.406,25	21.147,58
Aportación al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria	1.025,00	1.025,00
Otros gastos extraordinarios	296,67	13.772,15
Total	41.255,24	57.149,45

19. Situación fiscal

La Sociedad forma parte de un grupo de empresas que tributan en Régimen de Consolidación Fiscal y en el que la sociedad dominante es CM Capital Markets Holding, S.A. (sociedad matriz del grupo).



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen diferencias entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades. La conciliación de ambos resultados, así como el cálculo del impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	2020	2019
Resultado Contable	-76.422,79	-587.151,39
Diferencias permanentes	645,85	2.709,11
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	0,00	0,00
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	37.144,12	3.230,12
Recuperación / aplicación de provisión para riesgos y gastos	-29.769,36	0,00
Gastos no deducibles	0,00	6.207,90
Reversión de importes de amortizaciones no deducidas en ejercicios anteriores	-6.728,91	-6.728,91
BASE IMPONIBLE DEL EJERCICIO	-75.776,94	-584.442,28
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Cuota Íntegra (25%)	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-245,37	-4.201,51
Cuota a pagar a (a cobrar de) la sociedad dominante del Grupo Fiscal	-245,37	-4.201,51

La Sociedad tiene abiertos a inspección, para los impuestos que le son aplicables sus cuatro últimos ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años abiertos a inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

20. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha mantenido con su único accionista CM Capital Markets Holding, S.A. un contrato de cesión de uso parcial de las oficinas sitas en la calle Ochandiano número 2 de Madrid. En concepto de contraprestación la Sociedad paga una renta mensual. El total satisfecho por la Sociedad durante el ejercicio 2020 fue de 86.411,28 euros (igual importe en 2019).

En el transcurso de los ejercicios 2020 y 2019 la sociedad del Grupo CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. ha prestado a la Sociedad servicios de intermediación en operaciones con valores de Deuda Pública. El importe de comisiones pagadas por estos servicios ha ascendido a 132.932,59 euros y 63.254,72 euros, respectivamente. CM Capital Markets Holding, S.A. es el accionista único de ambas Sociedades.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado operaciones, dentro del ámbito de su actividad ordinaria, para accionistas de CM Capital Markets Holding, S.A., en su condición de clientes. En todo caso, tales operaciones han sido realizadas en condiciones de mercado.

21. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha entregado cantidad alguna a los miembros del Consejo de Administración por el hecho de pertenecer al mismo. Uno de los consejeros (dos durante 2019) mantuvo con la Sociedad una relación laboral por lo que se devengaron las siguientes remuneraciones:

	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	113.349,96	175.683,27
Remuneraciones en especie	1.636,52	9.665,66
Total	114.986,48	185.348,93

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La Sociedad no tiene contraída obligación alguna en aportaciones a fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no ha abonado primas de seguros con cobertura del riesgo de fallecimiento e invalidez, ni ha satisfecho primas de seguros por responsabilidad civil de sus administradores.



b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2020 no existen anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflicto de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 los Administradores de la Sociedad, según han informado al Consejo de Administración, no tienen ni han tenido situaciones de conflicto de intereses con la sociedad, específicamente en lo referente a los términos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, ni tampoco las han tenido personas relacionadas con los mismos según las define el artículo 231 de la misma ley.

22. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantienen procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

23 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 de la Sociedad, ascendieron a 20.728,00 euros (20.402,00 euros en 2019).

Adicionalmente, los honorarios devengados a favor de dicha firma en el ejercicio 2020 por otros servicios ascendieron a 11.678,00 euros (11.494,00 euros en el ejercicio 2019).

24. Gestión de riesgos

24.1 Política y procedimientos relativos a la exposición, gestión y control de riesgos

La política de gestión de riesgos del Grupo CM Capital Markets abarca todo un proceso que empieza por la fijación de los objetivos estratégicos de CM Capital Markets, el análisis de los riesgos, su medición, la determinación de los niveles de riesgo asumibles, el establecimiento de una "respuesta" a los mismos y la posterior verificación y supervisión de su cumplimiento.

Los objetivos estratégicos correspondientes a las actividades de cada área de negocio y/o empresa del Grupo son fijados por el Comité Ejecutivo del Grupo. Los objetivos fijados condicionarán los potenciales riesgos que puedan afectar a las diversas actividades.

El Comité Ejecutivo del Grupo y los consejos de administración de las sociedades que lo componen son los responsables de aprobar la estructura general de riesgos asumibles, así como los límites por productos, contrapartidas, mercados y sistemas de liquidación.

La responsabilidad de la "Gestión de Riesgo", en sentido amplio, corresponde a la Unidad de Gestión de Riesgo. La actividad principal de esta Unidad consiste en:

- Evaluación del riesgo asumible: Asesora a la alta dirección en el establecimiento de la estructura general de riesgos asumibles y límites operativos.
- Establecimiento y mantenimiento de medidas de gestión del riesgo y de supervisión y reporting continuado a la alta dirección.
- Estas funciones se contemplan en el correspondiente Manual de la Función de Riesgos. El Responsable de Gestión de Riesgos es responsable del cumplimiento de las medidas establecidas en el manual y de su actualización cuando sea procedente.
- Diseño e implementación de las medidas de control interno necesarias en función del nivel de riesgo asumible.

El concepto general de riesgo se puede definir como el grado de incertidumbre ante acontecimientos futuros, relacionado con la probabilidad de que ocurra un determinado suceso no deseado e inesperado. Disminuir el riesgo por lo tanto, consistirá en delimitar ese grado de probabilidad hasta un nivel que pueda ser asumido por el Grupo CM Capital Markets. El concepto de riesgo implica entre otros, los siguientes factores:



- Suceso o definición de la circunstancia no deseada que genera riesgo.
- Probabilidad, de que ocurra dicho acontecimiento.
- Tiempo, horizonte temporal para el que se mide el riesgo.

Los principales tipos riesgos a los que la Sociedad se encuentra expuesta en el desarrollo de su actividad en los mercados financieros y que son objeto de estudio e identificación por parte de la Unidad de Gestión de Riesgos son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que los clientes o contrapartidas puedan suspender pagos o quiebren, o simplemente no atiendan sus obligaciones de pago por cualquier causa derivada de su situación financiera.
- **Riesgo de mercado:** Es la probabilidad de incurrir en pérdidas, debido a movimientos adversos en aquellas variables de mercado que determinan el valor de nuestras posiciones.
- **Riesgo de liquidez:** Es el riesgo por desfases en los flujos de caja, o por necesidades imprevistas que impiden a la entidad hacer frente a sus compromisos de pago con terceros, como consecuencia de la imposibilidad de deshacer una determinada posición, con la suficiente rapidez requerida y a un precio de mercado justo. La existencia de "riesgo de liquidez" condiciona y puede aumentar el riesgo de mercado.
- **Riesgo operativo:** Es el riesgo de que se originen pérdidas por errores u omisiones al procesar, liquidar o administrar los pagos derivados de las obligaciones asumidas. La exactitud con que se deben liquidar las obligaciones de pago hace que cualquier retraso o error genere intereses de demora o indemnizaciones a cargo de la parte que haya incurrido en ellos, o incluso, en algunos supuestos el vencimiento anticipado de la operación, con los consiguientes costes que este hecho conlleva. El carácter del "riesgo operativo" es esencialmente endógeno, si bien podría tener consecuencias exógenas que enlazarían con el "riesgo de settlement". Los factores de los que depende el riesgo operacional, son entre otros:
 - La calidad de los sistemas de información.
 - El conocimiento de los mercados.
 - La complejidad de los productos.
 - El volumen de operaciones.
- **Riesgo legal:** Es el riesgo de que se produzcan quebrantos por contratos inadecuadamente documentados, o porque no puedan ejecutarse por algún defecto formal, al ser declarados nulos en todo o en parte por cualquier tribunal, o que cualquiera de las estipulaciones detalladas en los mismos no pueda hacerse efectiva en una legislación determinada, por ser contrarias a derecho en dicha legislación.
- **Riesgo de custodia:** Es el riesgo de pérdidas de valores mantenidos con el depositario o custodio, como consecuencia de insolvencia, negligencia o acciones fraudulentas por parte del mismo.
- **Riesgo de liquidación:** Es el riesgo de pérdida económica, como consecuencia de que la entidad no reciba los fondos o activos esperados de su contrapartida, en el lugar y tiempo esperado.
- **Riesgo de reputación:** Es el riesgo de una significativa fama negativa en el mercado, que ocasione pérdidas para la entidad, como consecuencia de una opinión desfavorable en el mercado ocasionada por fallos operativos, sistemas de comunicación e información obsoletos y lentos, deficiente atención a los clientes, etc.

En relación con el procedimiento para la medición de riesgos se observa lo siguiente:

- a) Intermediación de operaciones cuando se actúa como contrapartida.
 - Con carácter general desde que una operación es intermediada hasta que se liquida existe un riesgo que hay que identificar y cuantificar. Este riesgo al que nos referimos, es el llamado "riesgo de reposición" del instrumento intermediado y será controlado al cierre de la sesión.
 - Si una contrapartida fallase en sus compromisos con CM Capital Markets, se debería generar una posición propia en los respectivos libros, de tal forma que CM Capital Markets pueda afrontar sus compromisos con las contrapartidas o mercados y pueda registrar los beneficios o pérdidas por el fallido, para posteriores reclamaciones.
- b) Posiciones propias, básicamente inducidas por la actividad de intermediación, o las deliberadamente tomadas por cuenta propia, dentro de los parámetros autorizados.
 - La actividad de intermediación por parte de la Sociedad podría ocasionar a priori posiciones no deseadas.
 - Para las posiciones deliberadamente tomadas se establecen políticas y procedimientos de control de riesgos, claramente definidos.



- Todas las posiciones por cuenta propia son perfectamente identificables, y gestionadas en carteras o libros independientes de las que se están intermediando.
- Para las posiciones por cuenta propia se han establecido límites de "Stop Loss" por cada cartera, producto, etc, definidos en cada caso, que están cuantificados y ratificados por el Comité Ejecutivo.
- En cualquier caso, las posiciones propias nunca podrán superar un porcentaje de los Recursos Propios y se establece la máxima pérdida que se está dispuesto a asumir en caso de movimientos no deseados en el mercado utilizando los correspondientes controles VaR y/o "stress testing".

En la política y procedimientos de gestión de riesgo se establece como norma general, que para poder operar con una contrapartida o cliente, y en especial cuando se asuma "riesgo de crédito", será necesario la previa autorización por el Comité Ejecutivo de la contrapartida o cliente.

Límites de riesgo:

El manual de procedimientos de riesgos incluye el "Dealing Authority" que recoge todos los productos, mercados y límites autorizados, para operar por cuenta propia. Cada operador, a título individual, cuenta con detalles de sus productos y límites autorizados para operar en los mercados financieros.

Anualmente se realiza un análisis de solvencia de las contrapartidas aprobadas, así como de los otros intermediarios a través de los cuales se opera en los mercados. En dicho análisis se tienen en consideración aspectos cualitativos y cuantitativos y se prepara propuesta operativa la cual se somete a la consideración del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración. Los límites establecidos tendrán una validez máxima de un año y serán revisados anualmente.

En relación con el riesgo de emisor, los operadores cuentan con detalles sobre los productos autorizados, emisores autorizados, importe mínimo emisión, moneda etc., así como detalle de las empresas de calificación autorizadas para aceptar los rating (S&P, Moodys, FITCH IBCA).

En relación con el riesgo de cambio, los operadores cuentan con detalles sobre los límites máximos de posiciones abiertas en divisas, así como del límite máximo global de posiciones abiertas en divisas.

Para la actividad por cuenta propia se ha establecido límites de financiación destinados a la actividad, así como los recursos asignados a cada operador.

En cuanto al riesgo de mercado, el indicador para el consumo de límites es el VaR, y está establecido un importe máximo de exposición al riesgo en términos de VaR "Overnight", con detalles sobre nivel de confianza, horizonte y observaciones (datos).

Para las posiciones "Overnight" se ha establecido un plazo máximo.

Se encuentran definidos límites de pérdidas máximas asumibles (Stop loss), independientemente del límite de máxima exposición al riesgo para la cartera global, así como para cada operador.

Los terminales operativos de mercados organizados, tienen establecidos filtros máximos de contratos por cada producto autorizado.

Las posiciones se valoran diariamente a precios de mercado, los precios para la valoración de las posiciones en activos y productos derivados negociados en mercados organizados, se obtienen directamente de los propios mercados cuando se tiene acceso y conexión directa con ellos, o a través de redifusores de reconocida garantía y solvencia (Reuters o Bloomberg).

La Unidad de Gestión de Riesgos verifica diariamente el estricto cumplimiento de todos los límites fijados.

24.2 Coberturas

Al cierre del ejercicio no existen operaciones o activos de cobertura. La actividad de la Sociedad por cuenta propia se basó esencialmente en la operativa "intra-día".

24.3 Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los saldos de instrumentos financieros reconocidos en el balance de la Sociedad se encuentran ya registrados en su mayoría a valor razonable o se trata de adquisición temporal de Deuda Pública y de cuentas a cobrar o pagar a corto plazo cuyo valor en libros constituye una buena aproximación al valor razonable.



Al cierre del ejercicio 2020 la sociedad no mantiene activos en cartera de negociación. Al cierre del ejercicio 2019 no existían diferencias entre el precio de adquisición y el valor libros de los activos incluidos en la cartera de negociación.

b) Riesgo de crédito

La exposición de la Sociedad a este tipo de riesgo procede fundamentalmente de los saldos de depósitos en bancos y otros intermediarios financieros y de importes a cobrar de sus actividades de intermediación y comisiones, los cuales se encuentran recogidos en el epígrafe de Inversiones crediticias (ver nota 7.3).

En general, las contrapartes de los citados saldos son entidades financieras. En este sentido, la Sociedad mantiene establecidos límites de concentración con las diferentes contrapartes, así como procedimientos de aprobación y selección de contrapartes y de control y seguimiento.

El detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Entidades de crédito	Otros intermediarios financieros	Empresas y particulares	Total
Inversiones crediticias	12.659.953,42	222.008,13	31.141,95	12.913.103,50
Depósitos a la vista	9.256.243,84			9.256.243,84
Empresas del Grupo		6.727,01	268,03	6.995,04
Otros créditos	3.354.360,14	182.353,29	5.687,00	3.542.400,43
Operaciones de venta de valores pendientes de liquidar			25.186,92	25.186,92
Activos dudosos	99.735,61	48.423,71		148.159,32
Menos provisiones	-50.386,17	-15.495,88		-65.882,05
Resto de activos	23.595,39	4.177,71	54.134,21	81.907,31
Créditos y anticipos al personal			1.692,00	1.692,00
Ajustes (periodificaciones)	23.595,39	4.177,71	52.442,21	80.215,31
Total	12.683.548,81	226.185,84	85.276,16	12.995.010,81

Ejercicio 2019	Entidades de crédito	Otros intermediarios financieros	Empresas y particulares	Total
Inversiones crediticias	11.600.275,19	362.822,50	8.364,44	11.971.462,13
Depósitos a la vista	7.313.521,16			7.313.521,16
Empresas del Grupo, efecto impositivo			4.201,51	4.201,51
Otros créditos	4.262.215,38	347.889,51	4.162,93	4.614.267,82
Activos dudosos	69.675,87	21.962,96		91.638,83
Menos provisiones	-45.137,22	-7.029,97		-52.167,19
Resto de activos	1.789,48	703,07	16.099,58	18.592,13
Créditos y anticipos al personal			679,24	679,24
Ajustes (periodificaciones)	1.789,48	703,07	15.420,34	17.912,89
Total	11.602.064,67	363.525,57	24.464,02	11.990.054,26

Se consideran activos financieros deteriorados aquellos cuyos saldos se encuentran vencidos e impagados por un periodo superior a 3 meses, clasificándose como activos dudosos y registrándose una provisión por el importe que se estima no recuperable. El movimiento de dichas provisiones se encuentra incluido en la nota 7.7 de esta memoria.

c) Riesgo tipo de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

d) Otros riesgos de mercado

Al cierre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene activos disponibles para la venta que coticen en mercados organizados y la única posición en cartera asciende a 800 euros, en acciones de la Sociedad Rectora del Fondo



General de Garantía de Inversiones por lo que cualquier variación en su valor razonable no resultaría significativa.

e) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad mantiene la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito.

La dirección de la Sociedad realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados.

La Sociedad está sometida al cumplimiento del coeficiente de liquidez. Esta Sociedad ha cumplido durante todo el ejercicio con el mencionado coeficiente. Al cierre del ejercicio el estado de cumplimiento del coeficiente de liquidez refleja un superávit de 6.417.608,85 euros (5.411.413,58 euros en 2019).

f) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo más importante, al que están sujetas las actividades de la Sociedad. Las pérdidas directas e indirectas que puede sufrir la Sociedad se pueden producir, principalmente, por las siguientes causas:

- Fallos en el suministro eléctrico
- Interrupciones y fallos de los sistemas informáticos y pérdida de datos
- Accesos inadecuados y fallos en la seguridad de los sistemas informáticos
- Interrupción de las comunicaciones y accesos a los mercados
- Errores en la recepción, transmisión y ejecución de las operaciones
- Errores en la confirmación, liquidación de las operaciones y otros procesos administrativos

Las oficinas donde realizan sus actividades las empresas del Grupo cuentan con generadores que entran automáticamente en funcionamiento ante cualquier interrupción o fallo en el suministro eléctrico.

En relación con la interrupción y fallos en los sistemas informáticos y pérdidas de datos, la Sociedad cuenta con un plan de contingencia y protocolos de actuación para la recuperación de los sistemas y de sus datos. Existen para los servidores de las redes informáticas, que se consideran críticos para la actividad, servidores de respaldo cuyos datos son actualizados en tiempo real. Adicionalmente, para el caso de una caída total de los sistemas, la Sociedad mantiene contratado con una de las principales compañías de telecomunicaciones un servicio de infraestructura en la nube (IaaS Cloud) en el que las aplicaciones y sistemas informáticos esenciales se encuentran igualmente actualizados en tiempo real.

Los accesos a los sistemas y aplicaciones informáticas están restringidos a los usuarios mediante claves de accesos que exigen su modificación periódica. Los sistemas informáticos del grupo cuentan con sistemas de seguridad para evitar accesos externos no autorizados.

Para evitar y detectar errores en la recepción, transmisión y ejecución de órdenes la Sociedad graba todas las órdenes telefónicas que reciben y transmiten los operadores. Los terminales electrónicos de acceso a los mercados cuentan con filtros que limitan los productos y los volúmenes en la introducción de las órdenes. Adicionalmente la Sociedad cuenta con un órgano de gestión de quebrantos al cual se le informa inmediatamente de cualquier error producido en la transmisión o ejecución de las operaciones, del quebranto económico del error y realiza un seguimiento hasta la subsanación de la incidencia al tiempo que, conforme al grado de importancia del mismo, mantiene informada a la alta dirección.

Para minimizar los errores en la confirmación, liquidación de las operaciones y otros procesos administrativos, las operaciones son confirmadas a los clientes y a otros intermediarios de forma automática una vez que las operaciones se encuentran validadas en los sistemas. Los sistemas de liquidación, en su caso, se encuentran conectados con las cámaras de liquidación, y cuentan con interfaces automáticos con los programas de contabilidad que reducen al máximo la posibilidad de errores. La Sociedad dispone de manuales de procedimientos internos para cada una de las áreas administrativas que contienen, entre otras, la obligación de realizar conciliaciones periódicas, e incluso diarias, de las cuentas de efectivo y de valores.



25. Gestión de capital

CM Capital Markets Bolsa, S.V., S.A. debe cumplir con las normas de solvencia establecidas en el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como por la normativa española de desarrollo de dicho Reglamento.

A 31 de diciembre de 2020, el estado de ratios de capital y niveles de capital previsto por el Reglamento 575/2013, muestra un superávit de capital de total sobre los recursos propios exigibles de 3.203 miles de euros (3.301 miles de euros de superávit en 2019) con un ratio de capital sobre el importe total de la exposición en riesgo del 38,85% (40,62% en 2019).

La alta dirección de CM Capital Markets Bolsa, S.V., S.A. evalúa de forma continua el nivel de recursos exigibles y se han establecido los procedimientos de gestión y control de riesgo que permiten controlar el mantenimiento de los importes de recursos propios exigibles y adecuados para cubrir los riesgos asumidos.

La Sociedad dispone de un sistema adecuado de información y seguimiento de las posiciones de riesgos que permiten cuantificar los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de la suficiencia de fondos propios.

26. Servicio de Atención al Cliente

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Servicio de Atención al Cliente no recibió ninguna queja o reclamación.

27. Información sobre el aplazamiento de los pagos efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta información ha sido preparada conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Información sobre aplazamiento de pago a proveedores	Ejercicio 2020 (días)	Ejercicio 2019 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	5	6
Ratio de operaciones pagadas	4	6
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	26
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total Pagos Realizados	1.705.958,65	1.621.175,30
Total Pagos Pendientes	67.522,24	10.888,84



**INFORME DE GESTION DE QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADORES DE
CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El Grupo CM Capital Markets

El Grupo CM Capital Markets desarrolla sus actividades desde España y desde Brasil donde se encuentran radicadas sus sociedades financieras dedicadas a la intermediación en los mercados financieros y de valores. El grupo a nivel consolidado y las empresas de servicios de inversión CM Capital Markets Brokerage, Sociedad de Valores, S.A. y CM Capital Markets Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. se encuentran sujetas en España a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en Brasil, las sociedades financieras CM Capital Markets Corretora de Câmbio Títulos e Valores Mobiliários Ltda. y CM Capital Markets Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliários, Ltda se encuentran autorizadas y supervisadas por Banco Central do Brasil, mientras que CM Capital Markets Asset Management Ltda. está sujeta a la supervisión de la CVM (Comisión de Valores Mobiliários de Brasil).

Aunque algunas de las sociedades del Grupo se encuentran autorizadas para negociar por cuenta propia, la actividad de intermediación financiera y de servicios de inversión del Grupo se basa fundamentalmente en la prestación de servicios de intermediación por cuenta de sus clientes.

Escenario económico del ejercicio 2020

El ejercicio 2020 ha venido condicionado por el colapso económico y pérdida de libertades derivados de las medidas tomadas para frenar los contagios por la epidemia del coronavirus. Estas medidas, al mismo tiempo, han propiciado cambios sociales y de hábitos que han venido para quedarse, especialmente en materia de comercio y servicios electrónicos. Buena prueba de ello es el auge de activos inmateriales basados en el blockchain como alternativa a la inversión tradicional.

En este contexto, las medidas tomadas por los gobiernos y entes supranacionales han evitado un colapso total de las economías. A modo de ejemplo, el programa de recuperación de la pandemia creado por la Unión Europea, las ayudas directas de otros países de la OCDE, las compras de activos lanzadas por los bancos centrales de mercados emergentes y el uso novedoso de tecnologías digitales para brindar asistencia social.

Como consecuencia del escenario descrito, según el FMI, durante el ejercicio 2020, la economía mundial colapsó un -3,5% frente al crecimiento pronosticado del 3,3%. En España la caída del PBI fue especialmente pronunciada con un -11,1% (un -7,2% en la zona Euro y un 10% en Reino Unido) mientras que en Brasil la caída fue del 4,5%. De cara a los próximos años se proyecta que la economía mundial crezca 5,5% en 2021 y 4,2% en 2022. En España las proyecciones son ligeramente superiores ascendiendo a un 5,9% en 2021 y un 4,7% en 2022. Para el Área Euro se proyecta un 4,2% en 2021 y un 3,6% en 2022.

En este entorno económico, se puede decir que la viabilidad de las economías y empresas tradicionales dependerán más que nunca de las intervenciones de los gobiernos nacionales y de los organismos supranacionales al tanto que los nuevos criptoactivos y tokens crecen exponencialmente.

Durante 2021 los niveles de deuda soberana se incrementarán significativamente en un momento en que la contracción del producto potencial implica una reducción de la base tributaria que dificulta el servicio de la deuda. Del lado positivo, las perspectivas de que las tasas de interés se mantengan a bajos niveles durante más tiempo, sumadas al repunte del crecimiento proyectado para 2021, podrían aliviar la carga del servicio de la deuda de muchos países.

Respecto a Brasil, se espera una recuperación gradual de su economía con proyecciones de crecimiento del 3,6% en 2021 y del 2,6% en 2022. Las perspectivas son positivas gracias a una mejora de la actitud tras la aprobación de la reforma de las pensiones y la disipación de las perturbaciones de la oferta en el sector minero.

Evolución de los mercados en 2020

El ejercicio 2020 ha venido marcado por la crisis epidémica que ha traído consigo una gran volatilidad en los mercados, especialmente en la primera parte del ejercicio. Así, la volatilidad anual del IBEX 35 ha superado el 25% frente a niveles del 13,7% en 2019 y el 15,05% en 2020. Igualmente, el ejercicio 2020 se ha caracterizado por la puesta en marcha de medidas de recompra de activos por los Bancos Centrales y los programas de ayuda para paliar los efectos de la crisis, acompañado de un incremento de la deuda global.



Respecto a los niveles de precios bursátiles, el ejercicio 2020 ha cerrado a nivel global con ganancias generalizadas en los principales índices de Estados Unidos. Los índices europeos han acumulado pérdidas en el conjunto del año si bien con una evolución dispar el Euro STOXX 50 de los principales valores baja un 5,1%. Mejoran este registro los índices de Holanda (+3,3%) Portugal (+12,9%) Suiza (+0,8%) o Alemania (+3,6%). Ligeramente peor que el índice paneuropeo se han comportado Italia (-,4%) y Francia (-7,14%) y ya con mayores pérdidas el IBEX 35 español (-15,5%), Reino Unido (-14,3%) o Grecia (-11,8%). El peor comportamiento relativo del sector bancario europeo. El índice Bovespa, por su parte, terminó plano el ejercicio. Mención especial merecen los mercados de criptoactivos, cuyos precios han crecido exponencialmente.

En los mercados de bonos, durante la fase inicial de la epidemia se produjo un fuerte repunte de volatilidad y un incremento de rentabilidades, tendencia que fue revirtiendo para acabar el ejercicio con niveles de rentabilidad inferiores a 2019.

Evolución de los negocios de la Sociedad

CM CAPITAL MARKETS BOLSA, Sociedad de Valores, S.A. obtuvo unos ingresos netos por comisiones y resultados de operaciones financieras de 3.862.274,73 euros que resultan un 23,15% superiores a los del ejercicio 2019.

Los gastos de personal en 2020 ascendieron a 2.690.362,29 euros que sobre los gastos de 2019 han supuesto un incremento del 7,89%. Los gastos generales sumaron 1.096.774,94 euros, resultando inferiores en un 5,46% respecto al ejercicio 2019.

El resultado del ejercicio 2020 ha sido de 76.422,79 euros de pérdidas frente a 587.151,39 euros de pérdidas obtenidos en el ejercicio anterior.

Al cierre de 2020 la sociedad es miembro de los siguientes mercados:

MEFF Renta variable (miembro negociador)
EUREX, Mercado de futuros y Opciones Alemán
Bolsa de Valores de Barcelona
Miembro del Sistema de Interconexión Bursátil
Miembro negociador de LATIBEX
Mercado Alternativo Bursátil
BME Clearing: Miembro no Compensador Ordinario para Renta Variable.

Evolución previsible de la actividad durante el próximo ejercicio

La evolución de la actividad durante 2021 estará sujeta en gran medida al desarrollo futuro de todo lo relacionado con el COVID-19 así como a las medidas que adopten los diferentes gobiernos y entes supranacionales.

En este contexto la Sociedad confía en que se produzca un repunte en la contratación y actividad dentro de los mercados en los que opera.

No obstante, el cumplimiento de dichas previsiones y expectativas dependerá, en gran medida de la evolución de la economía a nivel mundial y nacional teniendo en cuenta la evolución y desarrollos futuros relacionados con el COVID-19 y de las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos, aspectos que actualmente no se pueden prever con fiabilidad.

Políticas de gestión en riesgo y exposición al riesgo

La política de gestión de riesgo y la exposición al riesgo se recoge en la nota 24 de la Memoria de estas cuentas anuales.

Modificación de estatutos y variaciones en el Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020 no se han producido modificaciones de los estatutos sociales ni variaciones en la composición del Consejo de Administración.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado transacción alguna sobre acciones de la propia Sociedad y tampoco mantiene acción alguna en cartera.

**Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2020, las sociedades del Grupo residentes en España, no han realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, no tienen saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Hechos posteriores a la fecha del balance

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de este informe no se han producido hechos relevantes que puedan afectar a estas cuentas anuales como se menciona en la nota 3 de la Memoria.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de actividad desarrollada por las sociedades del Grupo no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

En Madrid, a 25 de marzo de 2021.



**FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES QUE FORMULAN LAS CUENTAS ANUALES
Y EL INFORME DE GESTION DE
CM CAPITAL MARKETS BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



Tomás Saldaña Ruiz de Velasco
Presidente



Berta Rodríguez Bermejo
Consejero



José Antonio Cordero Gómez
Consejero

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de CM Capital Markets Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CM Capital Markets Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por intermediación de instrumentos financieros La Sociedad tiene como principal actividad la intermediación en operaciones de instrumentos financieros de clientes, percibiendo como contraprestación un ingreso de las siguientes tipologías: Un ingreso por comisiones percibidas en aquellas operaciones en las que actúa como mero intermediario entre las contrapartes de la operación. Un resultado de operaciones financieras en aquellos casos en los que actúa como contraparte en operaciones de compraventa casadas ("match principal"). De este modo, los principales ingresos de la Sociedad están constituidos por las comisiones percibidas o pendientes de recibir, así como los resultados de operaciones financieras, provenientes de un número elevado de transacciones. El correcto reconocimiento de dichos ingresos ha sido por tanto un área de especial significatividad en el marco de nuestra auditoría. Ver Notas 4.i y 16 de las cuentas anuales del ejercicio 2020.	Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre la operativa de intermediación en operaciones financieras de clientes. Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos: - Entendimiento y revisión de los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de las aplicaciones contables que intervienen en el proceso de intermediación de operaciones financieras. - Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad, y validación de los controles más relevantes. Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en: - Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras para la operativa propia, y de clientes. - Revisión de las conciliaciones bancarias preparadas por la Dirección para las cuentas de efectivo relacionadas con la actividad propia y de clientes. - Confirmación del volumen de comisiones percibidas para una selección de clientes, a una determinada fecha durante el ejercicio 2020. - Revisión, para una selección de operaciones, de la documentación justificativa de la misma, así como de su correcto registro y liquidación, en su caso, y de las comisiones percibidas. Como resultado de los procedimientos realizados, hemos concluido favorablemente sobre la razonabilidad de las comisiones registradas, y de los saldos de efectivo mantenidos, incluyendo aquellos relacionados con la operativa de clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Barrio Luis (22306)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/11805

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional